

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS LA MAISONDECO S.A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL
DEL 2019**

En la Ciudad de Quito a los 18 días del mes de abril del año 2019, a las 15h00 en el domicilio de la compañía ubicado en Av Pompite S/N Simon Valenzuela, de esta ciudad de Quito DM, se celebra la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía la Maisondeco S.A.

Asisten a la Junta, los Accionistas: El Señor Dreyer Proaño Michel, propietario del 65% de las, Fabiola del Castro con 25% de acciones y Perez Anda Villaquiran Maria Jacqueline con el 10 % de acciones; encontrándose en consecuencia presentes en la sala la totalidad del capital social pagado de la Compañía.

Encontrándose presentes los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta junta por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo; además amparados en el Art. 283 de la Ley de Compañías, por lo que esta junta se declara válida.

La junta designa como presidente de la junta a Federico Salvador Dreyer Hermann y como secretaria Diandra Dreyer Proaño Ad-Hoc. Se tratará y resolverá los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía la Maisondeco S.A. al 31 de diciembre del 2018.
2. Conocer y aprobar el Estados de Situación Financiera y de Resultados de la Compañía la Maisondeco S.A. al 31 de diciembre del 2018
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la Compañía la Maisondeco S.A.
4. Designar al Comisario de la Compañía La Maisondeco S.A. al señor Juan Carlos Sosa Villaquiran .

Desarrollo del Orden del Día

- o Punto 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía La Maisondeco S.A. al 31 de diciembre del 2018

Previamente conocido y discutido por los accionistas concurrentes el punto Uno del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la Compañía La Maisondeco S.A. al 31 de diciembre del 2018

- o Punto 2.- Conocer y aprobar el Estados de Situación Financiera y de Resultados de la Compañía La Maisondeco S.A. al 31 de Diciembre del 2018

Previamente conocido y discutido por los accionistas concurrentes el punto 2 del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Estados de Situación Financiera y de Resultados de la Compañía La Maisondeco S.A. al 31 de diciembre del 2018

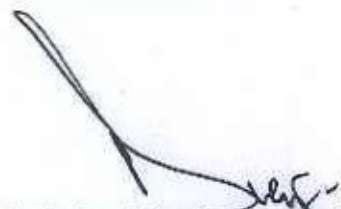
- o Punto 3.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la Compañía La Maisondeco S.A.

Previamente conocido y discutido por los accionistas concurrentes el punto 3 del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Comisario de la Compañía La Maisondeco S.A. al 31 de diciembre del 2018

- o Punto 4.- Designar al Comisario de la Compañía La Maisondeco S.A. a la señor Juan Carlos Sosa Villaquiran.

Previamente conocido y discutido por los accionistas concurrentes el punto 4 del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad elegir al a la señor Juan Carlos Sosa Villaquiran, para que desempeñe el cargo de Comisario Principal de la Compañía La Maisondeco S.A. por el lapso de un año.

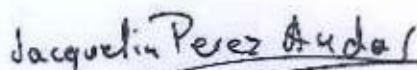
No habiendo otro punto que tratar, el presidente Ad-hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones; y declarándose concluida la sesión a las 15h00.



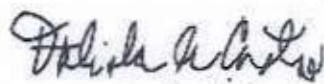
Federico Salvador Dreyer Hermann
Presidente Ad-Hoc/ Accionista



Diandra Dreyer Proaño
Secretaria Ad-Hoc)



Perez Andar Villaquiran Maria Jacqueline
Accionista



Fabiola del Castro
Accionista